

87. Herranz Revuelta, María Jesús.
88. Iglesias Redondo, María Teresa.
89. Imaña Borrás, Rosa María.
90. Imaña García, Concepción.
91. Izquierdo Lázaro, Francisco Javier.
92. Jiménez de la Cruz, María Antonia.
93. Jorrete Ibáñez, Ana María.
94. Junco Aguado, Mercedes.
95. Laforga Fernández, Manuela.
96. Lapidó Balandín, Mercedes.
97. Laso Rhodes, Concepción.
98. Lázaro Ruiz, María del Pilar Martina.
99. López Lara, Adolfo.
100. López de Letona Coronado, Bella.
101. López de Letona Coronado, José Antonio.
102. López Ortiz, María Jesús.
103. López Rodríguez, Elia.
104. Lorenzo Moreno, Carmen.
105. Lorenzo Moreno, Josefa.
106. Lorenzo Nieto, Pilar.
107. Lozano Alvarez, María de los Angeles.
108. Manrique Gómez, María Luisa.
109. Maroto Iglesias, Carmen.
110. Martín Jiménez, María de la Paz.
111. Martín López, Rosa María.
112. Martín Melero, María Cristina.
113. Martínez Hurtado, Concepción.
114. Martínez Montoya, María del P. Socorro.
115. Martínez Navarro, Miguel Angel.
116. Medina Torrano, María de las Mercedes.
117. Menéndez Rodríguez, Yolanda.
118. Mingo Sanz, María Encarnación.
119. Molina Arense, Rosa María.
120. Monje González, José Antonio María.
121. Montero Calatrava, María Angeles.
122. Montes Sanz, Herminia.
123. Morla González del Valle, María Beatriz.
124. Muñoz Molina, María Dolores.
125. Muñoz Sanchez, Josefa.
126. Nagore Mateo, María Concepción.
127. Noguera Pérez, María Antonia.
128. Oliván Osambela, Consuelo.
129. Olivier Lecha, Jorge.
130. Olleros Piñero, María Angeles.
131. Ontiveros García, María del Rosario.
132. Pacheco Aráez, José Javier.
133. Palacios Bravo, María Jesús.
134. Pérez Martínez, María Pilar.
135. Perote Mendizábal, María Luisa.
136. Peso Huertas, María Isabel.
137. Puente Aceña, Carmen.
138. Quintano Santos, Araceli.
139. Ramos Zamora, Esperanza.
140. Reñones González, Teresita.
141. Requena Laviña, Ana María.
142. Río Balda, María Amalia del.
143. Río Menéndez, María del Henar del.
144. Rodelgo García, Emilia.
145. Rodríguez Calamita, Rosa.
146. Rodríguez Martín, Milagros.
147. Rogel Vide, María Esther.
148. Rosell Aresté, María Presentación.
149. Ruano García, Julián.
150. Ruiz Abascal, María Dolores.
151. Ruiz de Castroviejo Vilalta, María del Carmen.
152. Ruiz Curto, María Isabel.
153. Ruiz Egido, María José.
154. Ruiz López, María Enriqueta.
155. Ruiz Sañudo, María Concepción.
156. Ruiz Thiery, Eloína.
157. Sainz de la Peña Martínez, María del Carmen.
158. Salmador Barabar, María del Pilar.
159. Salvachua Gallego, María de la Cruz Alcira.
160. Sánchez Yela, María del Carmen.
161. Santiago Pérez, Carmen.
162. Sanz Cuevas, María Blanca.
163. Sanz Sanz, María Nieves.
164. Segurado Escribá, María del Carmen.
165. Sendagorta Mc Dcnnell, María del Carmen.
166. Seral Aranda, Beatriz.
167. Sevilla del Valle, María.
168. Soler Baldasano, María Cristina.
169. Sotomayor Basabe, María del Pilar.
170. Temprano Alvarez, María del Carmen.
171. Toledano Cerrazo, Francisca.
172. Vallejo Alvarez, Cristina Olga.
173. Vallejo Antón, Enequina.
174. Vallejo Hornos, Luis.
175. Valls de los Cobos, Mercedes.
176. Velasco Muñoz-Cuellar, Concepción.
177. Villar Pinto, María Luisa.
178. Villatoro Gómez, María Elena.
179. Yaniz Velasco, María Teresa.
180. Yusty Bastarache, Asunción.

181. Yusty Bastarache, Isabel.
182. Zaballos García, Isabel.
183. Zapata Ferrer, Esther.
184. Zorrozuva Herrero, María Esperanza.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### 12420 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión de Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que se citan.

Vacantes en la actualidad las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º y disposición final cuarta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970:

- Badalona número 2-San Adrián del Besós.
- Tarrasa número 2-San Cugat del Vallés.
- Vendrell-Montblanch-Valls.
- Santoña-Laredo-Castro Urdiales.
- Bilbao número 5-Portugalete-Santurce.
- Castuera-Llerena-Azuaga.
- San Feliu de Llobregat-Martorell-Esplugas de Llobregat.
- Barcelona números 8, 9 y 10.
- Telde-Guía-Arucas.
- Figueras-La Bisbal-San Feliu de Guixols.
- Cangas de Onís-Llanes-Ribadesella-Infiesto.
- Olot-Puigcerdá-Ripoll.
- Lérida número 2-Balaguer. Bilbao número 3-Sestao-Guecho.
- Tarrasa número 1-Rubí.
- Guernica-Bermeo-Marquina.
- San Vicente de la Barquera-Potes-Reinosa.
- Mataró-Arenys de Mar.
- Azpeitia-Zarauz-Tolosa-Villafranca de Oria.
- Barcelona números 11, 13 y 19.
- Monforte de Lemos-Quiroga-Chantada.
- Badajona número 1-Santa Coloma de Gramanet.
- Alicante número 3-Jijona.
- Peñarroya-Pueblonuevo.
- Ecija-Lora del Río.
- Elche números 1 y 2-Novelda.
- Badajoz número 1-Olivenza.
- Colmenar Viejo-Torrelaguna-Alcobendas.
- Aranjuez-Arganda.

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Las solicitudes podrán ser presentadas directamente en el citado Registro General o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

### 12421 RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, turno restringido, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden en que han de actuar los aspirantes admitidos.

Verificado en el día de la fecha el sorteo público que se establece en la norma 12 de la Orden de 8 de noviembre de 1978 por la que se convocó oposición para proveer plazas en turno restringido en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Criminología, Psicología y Psiquiatría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 del mismo mes y año, ha salido la letra «M», que determina el orden en que han de actuar los aspirantes admitidos a la referida oposición, indicándose a continuación los aspirantes de cada especialidad que han de actuar en primer lugar, siguiendo a continuación de los mismos los restantes admitidos que figuran en la relación publicada con fecha 8 de febrero de 1979 y finalizando con los inmediatamente anteriores a los que se relacionan a continuación:

*Especialidad de Criminología*

D. Manuel Mansilla Luna.

*Especialidad de Psicología*

D. Angel Gabriel Marco Purón.